Fundación Colegio Bilingüe de Valledupar

Calle 3a. No. 19B-105 • Teléfono 573 70 23
Valledupar, Cesar, Colombia

Inscripción DANE: 320001002753 - ICFES: 039172 - NIT: 892300733-4

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Valledupar, el día 18 de junio de 2004 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por CARLOS ALFONSO ALVAREZ OSPINO (Rector) y ALICIA MARGARITA MAY NEWBALL (Secretaria), en el cual, la FUNDACIÓN COLEGIO BILINGÜE DE VALLEDUPAR confirió el título de:

BACHILLER ACADÉMICO
Especialidad Bilingüe - Inglés
a:

Andrés Felipe Maestre Labrada

Identificado con T.I. No. 870117-50166 de Valledupar

quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fue otorgado el diploma que le acredita como tal.

Esta Institución está aprobada en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución No. 0921 del 31 de octubre de 2000.

Es fiel copia del Acta General original No. 023 en lo pertinente.

En Valledupar, a los 18 días del mes de junio de 2004.

Firmada y Sellada

FUNDACION COLEGIO BILINGÜE
RECTOR

CARLOS ALFONSO ALVAREZ OSPINO
C.C. No. 14.960.578 de Cali, Valle
RECTOR

FUNDACION COLEGIO BILINGÜE
SECRETARIA

ALICIA MARGARITA MAY NEWBALL
C.C. No. 32.617.594 de Barranquilla, Atlantico
SECRETARIA

Powered by CamScanner

ACTA DE GRADO No. **48465.** En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander República de Colombia, a los TRECE días del mes de DICIEMBRE de DOS MIL DIEZ se reunió el Consejo Académico de la **UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER.** Presidió la sesión El Dr. JAIME ALBERTO CAMACHO PICO Rector de la UIS y obró como Secretaria General La Dra. OLGA CECILIA GONZALEZ NORIEGA.

Considerando el Consejo que,

ANDRES FELIPE MAESTRE LABRADA

con CEDULA DE CIUDADANIA número **1.065.578.810** expedida en VALLEDUPAR y LIBRETA MILITAR número **1065578810** expedida por el **Distrito Militar No. 55**, ha cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias, ha presentado el proyecto de grado con el título, **JUDICATURA.** y ha obtenido en su carrera como promedio académico la calificación de **CUATRO , CERO , UNO ,** sobre cinco, obrando en nombre de la República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de **ABOGADO** con registro al folio número **335** del libro de diplomas **13-A.**

Bajo la gravedad de juramento, el graduando promete cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

Para la constancia se extiende y firma la presente acta.

El Rector,(fdo.) JAIME ALBERTO CAMACHO PICO

El Decano,(fdo.) JOSE HORACIO ROSALES CUEVA

La Secretaria General,(fdo.) OLGA CECILIA GONZALEZ NORIEGA

Es copia de su original tomado a los TRECE días del mes de Diciembre de DOS MIL DIEZ.

OLGA CECILIA GONZÁLEZ NORIEGA
Secretaria General

This is a free Version PDF Purchase Full version to enjoy complete features

Universidad Externado de Colombia

El Director y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Andrés Felipe Maestre Labrada

C.C. n.° 1.065.578.810 de Valledupar

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

Especialista en Derecho Laboral y Relaciones Industriales

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Bogotá, D.C., **25 de Febrero de 2013** Acta **12866** Folio **113** Libro n.° **19**

Rector

Secretaria General

Director

This is a free Version PDF Purchase Full version to enjoy complete features

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

Licencia de funcionamiento mediante resolución N° 007185 de 2016 de la Secretaria de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE :

ANDRES FELIPE MAESTRE LABRADA

Con Documento de Identidad No 1065578810

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

MEDELLIN - 19 DE ENERO DE 2019 AL 22 DE FEBRERO DE 2019

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020190222

POLITECNICO SUPERIOR de Colombia
NIT. 900.914.208-2

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 190222A

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicosuperior.edu.co indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

La República de Colombia y en su Nombre

Corciencia
CORPORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CIENCIA Y LA INVESTIGACIÓN

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO
UNICIENCIA
EXTENSIÓN BUCARAMANGA

La Corporación para la Promoción de la Ciencia y la Investigación Corciencia
La Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo Uniciencia

Personería Jurídica Según Resolución No. 020 de 1.996 del Ministerio de Educación Nacional,
Resolución No. 00050 del 04 de Enero de 2002 y 07481 de 28 de Junio del 2002
expedidas por la Secretaría de Educación Departamental.

Certifica Que

Andrés Felipe Maestre L.

Identificado (a) con C.C. No. 1,065,578,810

Cursó y Aprobó los estudios programados por esta institución Universitaria
y cumplió con las exigencias académicas, en el Diplomado:

Gerencia Pública y Formación Política

con una intensidad de 80 Horas

Eduardo Talavera Carrascal

Jairo Hernando Perez Arevalo
Jefe Registro y Control

This is a free Version PDF Purchase Full version to enjoy complete features

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CONFIERE EL TÍTULO DE

ABOGADO

A

ANDRES FELIPE MAESTRE LABRADA

CEDULA DE CIUDADANIA N° 1.065.578.810 expedida en VALLEDUPAR

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Bucaramanga, EL 13 DE DICIEMBRE DE 2010

Registrado al folio 335 Libro 13-A Diplomas de Grado

Rector

Secretario General

Personería Jurídica UIS - Resolución No. 25 del 23 de Febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

54100

Escaneado con CamScanner

Acta de Grado Individual No. 544
Registro de título No. 35795 Folio No. 544

En el paraninfo de la Universidad Libre de la SECCIONAL BARRANQUILLA siendo las 8:00 am a los 12 días del mes septiembre del año 2025, se reunieron BEATRIZ HORTENCIA TOVAR CARRASQUILLA, Rectora Seccional, quien obra en representación académica de la Universidad, CESAR ALEJANDRO CANO MENDOZA, Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales y ELVIS ANDRES RUIZ VIERA, Secretario Académico de la misma facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de graduación de ***ANDRES FELIPE MAESTRE LABRADA*** *identificado con cédula de ciudadanía número 1065578810 de Valledupar, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y Reglamento del Programa ESPECIALIZACION EN CONTRATACION ESTATAL para optar al título de* ***Especialista en Contratación Estatal.***

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a): ***ANDRES FELIPE MAESTRE LABRADA****, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.*

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Barranquilla, a los 12 días del mes septiembre del año 2025

ELVIS ANDRES RUIZ VIERA
Secretario Académico

Scanned with CamScanner